



(DIN)

Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías

## El Indecopi publica una guía electrónica para presentar denuncias por infracción de patentes y diseños industriales en el Perú

- ✓ Este producto orienta a los titulares de patentes y diseños industriales a hacer efectivos sus derechos de exclusividad en el país.

Ante posibles afectaciones a la propiedad industrial y con el propósito de que los titulares nacionales de patentes y diseños industriales conozcan las acciones a seguir, en vía administrativa, ante la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi, la institución ha publicado la 'Guía para presentar denuncias por infracción de patentes y diseños en el Perú' (<http://bit.ly/2odF4vn>).

Esta guía ofrece orientación sobre los pasos que se deben tomar en cuenta a fin de formular correctamente una denuncia por infracción ante la DIN. Además, brinda un marco de referencia sobre todas las etapas del procedimiento de infracción, hasta su finalización.

Asimismo, el documento contiene recomendaciones sobre determinadas acciones que los titulares de los derechos de patentes o diseños industriales pueden efectuar antes de formular su denuncia ante la autoridad. De este modo, estarán en capacidad de adoptar estrategias que, inclusive, coadyuven a realizar una solución voluntaria entre las partes.

La 'Guía para presentar denuncias por infracción de patentes y diseños en el Perú' forma parte del conjunto de publicaciones que la DIN del Indecopi viene poniendo a disposición de la comunidad inventora y público en general, para incrementar su familiarización con el sistema de propiedad industrial.

Es importante resaltar que, tras el otorgamiento de una patente o de un registro de diseño industrial por parte del Indecopi, sus titulares tienen expedito el camino para iniciar acciones legales en contra de cualquier persona que vulnere sus derechos de exclusividad sobre dichos registros.

En el Perú, una de las vías para efectuar la defensa de estos derechos es la administrativa. Así, la DIN del Indecopi puede ordenar el cese de los actos infractores, así como sancionar a quien haya incurrido los mismos.

Todo titular de un derecho de propiedad intelectual que desee recibir mayor orientación al respecto, puede requerir asistencia personalizada visitando el Servicio de Atención en Propiedad Intelectual de la Sede Central del Indecopi, ubicado en Calle de La Prosa 104 – San Borja, en el horario de lunes a viernes de 08h30 a 16h30.

Lima, 18 de octubre de 2019

### Glosario:

**Patentes:** Son títulos de propiedad que otorga el Estado para la explotación exclusiva de una invención por un tiempo determinado y en un territorio específico. Proveen protección y seguridad jurídica para que las empresas inviertan en innovación. Así, al poseer una patente,

---

### Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016





(DIN)

Dirección de Inversiones y Nuevas Tecnologías

un emprendimiento tendrá mayores posibilidades de recuperar la inversión realizada al ejercer la exclusividad de la invención en el mercado.

**Diseños industriales:** Son títulos de propiedad que otorga el Estado para proteger la apariencia particular de un producto o cualquier forma externa, ya sea bidimensional o tridimensional, línea, contorno, configuración, textura o material.

---

### Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio  
Indecopi  
[www.indecopi.gob.pe/radio](http://www.indecopi.gob.pe/radio)